

**HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE****24/7/08**

*-En la ciudad de Mar del Plata, Partido de General Pueyrredon, a los veinticuatro días del mes de julio de dos mil ocho, reunidos en el recinto de sesiones del Honorable Concejo Deliberante, y siendo las 11:46, dice el*

**Sr. Presidente:** A continuación hará uso de la Banca Abierta el señor Lautaro Pombo, en representación del Centro Provincial de las Artes, Teatro Auditórium, quien expondrá sobre la problemática edilicia del mismo.

**Sr. Pombo:** Buen día a todos, agradecemos al Presidente, a los concejales, a mis compañeros de trabajo. Queremos solidarizarnos con los muchachos del INIDEP y los otros dos expositores de la Banca Abierta. Hoy hemos venido a plantear un problema que afecta a la comunidad marplatense, que es la comprometida situación de las salas nave, bodega, locales de trabajo del personal del Auditórium, la cabina de cine donde se hace el Festival Internacional de Cine, todos pertenecientes al Centro Cultural Auditórium y sala Roberto J. Payró, que fueron licitadas a la firma "Hotelera del Mar" relacionada con el empresario Florencio Aldrey Iglesias, dueño del Multimedia y de gran parte de los medios de comunicación locales y de cadenas hoteleras que licitan el Hotel Provincial y el Departamento Casino, en el cual entran parte de las instalaciones que nosotros utilizamos a diario para desarrollar la cultura en Mar del Plata. La propuesta es solicitar el compromiso del Intendente y los concejales con la situación. Para esto creemos conveniente expresar qué significa el teatro para nosotros, qué entendemos por cultura, para luego informar los pasos que seguimos en el marco de solucionar esta problemática y solicitar el apoyo de las autoridades locales. Dividimos la exposición en tres partes: qué es el teatro para nosotros, qué significa la cultura, y la crónica del conflicto porque hablamos con algunos concejales que estuvieron en la Comisión de Educación y Cultura, pero por ahí había algunos que no estaban presentes y nos parece válido retomarlo. Para nosotros el teatro principalmente es una fuente laboral, somos 217 trabajadores estables en la planta del teatro, por afuera hay una cantidad de artistas plásticos, músicos, actores que vienen con sus equipos técnicos, que se quedan en nuestros hoteles, que consumen en los restaurantes y comercios de nuestra ciudad, mejora nuestra economía. Es un espacio de promoción de la cultura marplatense con alcance provincial, nacional e internacional. La sala Piazzolla es la sala oficial más grande de la ciudad, que cuenta con infraestructura escénica para ballet, ópera y cine. Cuenta con salas que albergan 1.850 espectadores: la sala Astor Piazzolla, Roberto J. Payró, Nachmann, Bodega, Nave y la sala del puerto. Quiero remarcar esto porque es parte de todos los marplatenses y los que estamos en este recinto nos hemos emocionado recibiendo algún diploma, yendo a ver a nuestros hijos a fin de año a recibir algún diploma o ver algún espectáculo de fin de año. Cuenta con espacios gratuitos de exposición para muestra fotográfica y de artes plásticas: Foyer, Fotogalería, Paseo de la Imagen 1 y 2. En las mismas se expusieron producciones de artistas locales como de grandes artistas reconocidos mundialmente como Goya, Miró y grandes colecciones del Museo Nacional de Bellas Artes. Estos espacios son gratuitos para los artistas marplatenses. Es un espacio de participación y servicios culturales a la comunidad. Se realizan 130 colaciones de grado y fiestas de fin de curso, colegios municipales, provinciales, 8 universitarias anuales y es gratuito. Anualmente se brindan 50 visitas guiadas gratuitas con espectáculos de música, clowns, títeres, exposiciones, a las cuales acceden alrededor de 4.500 chicos, entre otras actividades. Existen otras de mayor envergadura como el Festival Internacional de Cine, IV Cumbre de las Américas, Muestra de Cine Independiente, Festival Internacional de Jazz, Festival Iberoamericano de Teatro, Congreso de Dramaturgia, Congreso Nacional de Cultura, Congresos Internacionales de Educación, Premios Estrella de Mar, Torneos Bonaerenses, Cine Arte, etc. Talleres abiertos a la comunidad de escenografía, iluminación, música, canto, de formación actoral (éste tenía una cuota de \$15 por mes, funcionó hasta el año pasado). Ya con la gestión de vaciamiento de parte de la señora Susana López Merino, esta fue una de las cosas que se han recortado; entre otras cosas el "Auditórium Solidario" que llevaba alimentos a los comedores de los barrios y algunas otras más. También promueve la planificación de las vacaciones invernales para los chicos con el ciclo "A

desaburrir el invierno”, con la asistencia de alrededor de 21.000 chicos. Quiero hacer mención a algo que sucedió en el día de ayer, que gracias al área de extensión cultural del teatro, 60 chicos de la Escuela 51 del Paraje San Francisco pudieron acceder al teatro, a ver cómo funciona un teatro, a ver un espectáculo de clowns. Los chicos no conocían el centro de Mar del Plata ni los edificios del Casino y la Rambla; estos chicos recibieron invitación gratuita para pasar un día en el evento “A desaburrir el invierno” que se desarrolla en las salas del teatro. ¿Qué es la cultura? La cultura es transversal a todas las prácticas e implica producir sentido; ese sentido reproduce o transforma. Voy a ejemplificar dos modelos: la cultura como un negocio y la cultura como un derecho. La cultura como negocio tiene el objetivo de reproducir el sistema y es digitada desde la lógica mercantilista; hoy – negando el rol cuestionador y crítico de la cultura- lamentablemente el lema del teatro es “La cultura es amable”. La cultura como derecho tiene como objetivo transformar la realidad; el conflicto es parte de la agenda cultural para poder transformar la realidad. Los trabajadores aportamos el derecho de la cultura tratando de resolver este conflicto. Por eso nuestra consigna es: “Por la cultura pública, democrática y participativa”. Voy a pasar a contarles el conflicto, para aquellos que no estuvieron presentes, porque hemos agotado todos los canales orgánicos para reclamar por estos espacios de trabajo y promoción cultural. Frente a la toma de conocimiento generamos una reunión de trabajadores; hicimos una carta abierta a la Dirección; una carta al presidente del Instituto Cultural, señor D’Amico; una carta al Gobernador Scioli; la declaración de estado de movilización y asamblea permanente al no tener respuesta; la información a la comunidad sobre el conflicto; cartas a las Secretarías de Cultura de las Municipalidades de la Provincia; abrazo solidario al teatro; movilización multisectorial al Hermitage; marcha hacia el Municipio; una jornada cultural de 12 horas con más de 50 artistas, de entrada libre y gratuita, llamada “Auditórium en alerta”; la recepción de la Resolución del Gobernador Scioli que para nosotros es una victoria poder recibir un piso para agrandarnos un poco y que algunas oficinas puedan estar más cómodas en el tercer piso; una reunión con integrantes de la Comisión de Educación y Cultura para la elaboración de un proyecto que hoy se votará, y hoy la exposición en la Banca Abierta. Nosotros traemos la propuesta de que todos ustedes se comprometan con el espacio que estamos defendiendo, es un espacio físico pero además todo esto tiene que ver con un modelo de ciudad, con un modelo de sociedad. Además de agradecer que todos voten positivamente el proyecto de Resolución, esperemos que todos pongan a disposición sus asesores en función de resolver esta problemática. Nosotros no estamos en contra de ningún tipo de desarrollo económico de cualquier empresa ni empresario, sino que lo único que queremos es que los espacios públicos se respeten porque son los que nos garantizan una sociedad por mucho tiempo. Desde ya les agradezco, les quiero pedir que todos voten positivamente y para nosotros la cultura no es un gasto público, que hoy puede ser mucho más que un negocio, para nosotros es un derecho. Voy a terminar con una frase del Pastor Amamani, que dice “La cultura es el eje transversal de toda construcción social, desde donde surgen los valores personales y colectivos que conducen los destinos de los pueblos”. Gracias.

*-Aplausos de la barra.*

**Sr. Presidente:** Gracias a usted, señor Pombo. Tiene la palabra la concejal Roca.

**Sra. Roca:** Señor Presidente, los que sabemos que la defensa de lo cultural es defender la identidad y la inclusión social, estamos absolutamente de acuerdo en acompañar la lucha de los trabajadores del Auditórium en pos de resguardar algunos espacios con respecto a ese tema. Desde la Comisión de Educación que preside el concejal Schütrumpf, hemos trabajado un proyecto de Resolución que quisiéramos se ponga a discusión en este momento, que se lea por Secretaría, y por supuesto augurar la posibilidad de una mediación que pueda realizar a través del Intendente con respecto al concesionario y con respecto a la posibilidad de seguir sosteniendo aquellos espacios que los trabajadores consideran indiscutiblemente propios del complejo Auditórium. Nada más, señor Presidente.

*-Aplausos de la barra.*

**Sr. Presidente:** Concejal Maiorano, tiene el uso de la palabra.

**Sr. Maiorano:** Señor Presidente, estoy de acuerdo con lo planteado por la concejal Roca pero previamente quería decir que me pareció muy importante lo que dijo el señor Pombo, y más cuando se hace referencia a que todos alguna vez fuimos al Auditórium. Yo no fui a ver cómo egresó un hijo, fui a ver a compañeros que egresaron, fui a actuar cuando estaba en la primaria. Siempre por algún motivo, todos los marplatenses hemos estado en el Auditórium. Eso me parece que hace a la identidad de una ciudad y de todos nosotros, más allá de lo cultural hay un sentido de pertenencia a eso que llamaba un espacio físico o un edificio. Desde allí hay una pertenencia hacia una ciudad, hacia una comunidad a través de su cultura, de sus actores, etc. Esto del Auditórium y todo lo que viene de la mano del Hotel Provincial me parece que ha sumido a la ciudad en un gran debate acerca de cuál es el futuro. Todos sabemos que el Hotel Provincial, que estaba en un estado de casi abandono, a partir de ahora se empezaron a hacer obras para sacarlo del mismo y explotarlo por una empresa. Esa licitación en la misma provincia de Buenos Aires tiene cuestionamientos, ayer se aprobó en la Legislatura un proyecto pidiéndole al Gobernador Scioli que aclare los términos de la concesión porque nadie los sabe, nadie sabe hasta dónde llega, obviamente no nos vamos a enterar a través de los medios. Entonces, por una cuestión de solidaridad y para demostrar que esto pertenece a todos los marplatenses y a los argentinos, me parece que este Concejo Deliberante debe tomar el mismo ejemplo que acaba de tomar con el tema anterior. Este Concejo Deliberante debe hacer una jornada de trabajo en alguna de las salas de referencia para demostrarle a la provincia de Buenos Aires, pongamos en conocimiento de todos los marplatenses, invitemos a todas las entidades y organizaciones civiles a participar de este encuentro. Esto le va a demostrar a las autoridades provinciales que esto es un patrimonio de una ciudad, de una sociedad, y lo que hoy intentan entregar a manos privadas nos pertenece a todos. Gracias.

*-Aplausos de la barra.*

**Sr. Presidente:** Concejal Katz, tiene el uso de la palabra.

**Sr. Katz:** Simplemente por haber estado en alguna de las reuniones previas escuchando a los trabajadores del Auditórium, quería aprovechar para manifestar desde este bloque no sólo la adhesión a lo que ya redactó la Comisión de Educación en términos de un proyecto de Resolución sino adherir y acompañar a lo que ha planteado el concejal Maiorano. De modo tal que nuestra presencia como representantes de la ciudadanía de Mar del Plata en una jornada de trabajo en el ámbito del teatro Auditórium deje gráficamente manifestado de que cuando sonrientes entregamos la llave de un edificio no entregamos ni la cultura ni la historia de nuestra ciudad.

*-Aplausos de la barra.*

**Sr. Presidente:** Concejal Rosso, tiene el uso de la palabra.

**Sr. Rosso:** Señor Presidente, en este proceso recuerdo cuando vinieron a la reunión de la Comisión de Educación ampliada donde hablamos con la gente del Auditórium con respecto a su futuro. Más allá que se hayan trabajado o se estén trabajando algunas situaciones, y más allá que no tenga jurisdicción municipal, me parece que éste es justamente uno de los grandes temas que tenemos: el hecho de tener jurisdicciones provinciales, nacionales cruzadas dentro del Partido de General Pueyrredon a veces nos hace que haya decisiones que o bien no las pueda tomar o bien las pueda tomar cercenadamente. Por eso nos parece importante el hecho que hoy el Concejo Deliberante haya redactado una Resolución, nos parece importante que haya algunas otras alternativas, otros instrumentos, otras formas de trabajo que nos pueda llevar a que las actividades que desarrolla el teatro Auditórium y todo lo que genera culturalmente en la ciudad, se sigan llevando a cabo y que quizá se desarrollen con mayor fuerza. Nada más.

**Sr. Presidente:** De acuerdo a lo solicitado por la concejal Roca, se va a dar lectura al texto de la Resolución.

**Sr. Secretario:** (Lee) “Resolución. Artículo 1º: El Honorable Concejo Deliberante del Partido de General Pueyrredon se dirige al Instituto Cultural de la Provincia de Buenos Aires a fin de manifestar su preocupación ante la cesión de espacio donde desarrolla sus actividades el Centro Provincial de Artes Teatro Auditórium y Roberto Payró en el marco de la concesión de uso para la restauración y explotación del conjunto arquitectónico integrado por las unidades turísticas identificadas como Hotel Provincial y Hotel Departamento Casino de la ciudad de Mar del Plata, adjudicado a la empresa “Hotelería Del Mar S.A.”. Artículo 2º: Comunicar”.

**Sr. Presidente:** Tanto esta Resolución como la referente al INIDEP se votarán de inmediato una vez que se abra la sesión ordinaria. Concejal Fernández.

**Sr. Fernández:** Falta arreglar también el tema que planteó el concejal Maiorano, que es esta jornada de trabajo, para ponerle fecha y que podamos participar todos.

**Sr. Presidente:** Al igual que lo acordamos con la gente de INIDEP, desde la Presidencia nos comunicaremos telefónicamente con los amigos del teatro Auditórium y acordaremos una fecha. Concejal Maiorano.

**Sr. Maiorano:** Me parece bien acordar con ellos la mecánica, el día y la hora, pero me parece que el Concejo debería sacar un Decreto aprobando la realización de la jornada de trabajo en el ámbito del Auditórium, quedando abierta la fecha.

**Sr. Presidente:** Concejal Alonso.

**Sr. Alonso:** Más que nada para ordenarnos un poco. Incorporar en las dos Resoluciones un artículo más que convoque a las jornadas de trabajo tanto en el INIDEP como en el Auditórium.

**Sr. Presidente:** Muy oportuna su sugerencia.

*-Es la hora 12:05*